



### **Comunicación de Hecho Relevante**

La sociedad comunica que en fecha de hoy el la Junta General Ordinaria ha acordado, entre otros puntos, los siguientes, que tienen carácter relevante:

#### **Distribución de Dividendos**

Se acuerda distribuir un dividendo con cargo a las reservas voluntarias de la compañía, con las siguientes características:

Vencimiento:	21 de diciembre de 2004
Importe bruto unitario:	0,10 €
Importe unitario de retención fiscal:	0,015 € (15 % o el que legalmente proceda)
Importe neto unitario:	0,085 € (o el que legalmente proceda)

El pago del dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

#### **Traslado de domicilio y consiguiente modificación estatutaria**

Se acuerda trasladar el domicilio social a Av. de Catalunya 12, Tàrraga (Lleida), modificando en consecuencia el artículo 3º de los Estatutos Sociales, que en adelante tendrá el siguiente tenor:

*"Artículo 3º.- El domicilio social se establece en Av. J. Trepal, sin número, Tàrraga (Lleida). No obstante, podrá ser trasladada mediante acuerdo de la Junta General dentro de la misma población y fuera de ella y podrá establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier punto del territorio español y en el extranjero."*

#### **Ampliación del número de consejeros y nombramiento de nuevo consejero**

Se acuerda nombrar nuevo miembro del Consejo de Administración, ampliando en consecuencia el número de miembros del Consejo de Administración a cuatro consejeros, a D. Antonio Pont Grau.

#### **Aprobación del Reglamento de la Junta General de Accionistas**

Se aprueba la propuesta de Reglamento de la Junta General de Accionistas, aprobada por el Consejo de Administración en su sesión del 15 de septiembre de 2004, que entrará en vigor a partir de la próxima Junta, ordenando a los servicios administrativos de la empresa su inclusión, previos los trámites pertinentes, en la página web de la compañía.

Badajoz, 30 de noviembre de 2004